



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA LUNES 04 DE ABRIL DE 2013.

Se instala la sesión a las 09h00 del 04 de Abril de 2013 con la asistencia de las Ingenieras Sandra Sánchez, Luz Marina Vintimilla, Myriam Peñafiel, Adriana Narváez, Srta. Rocío Verdezoto y Sr. Edison Mullo.

Se lee el Orden del Día, el mismo que se aprueba de la siguiente manera:

RESOLUCIONES:

1. Lectura y aprobación del acta de resoluciones tomadas en la sesión ordinaria del miércoles 20 de marzo de 2013.
2. Gestión
3. Currículo
 - Pregrado
 - Postgrado
4. Capacitación
5. Varios

RESOLUCIONES:

PUNTO 1

030.- Se da lectura al acta de resoluciones tomadas en la sesión ordinaria del miércoles 20 de marzo de 2013, la misma que se aprueba sin modificaciones.

PUNTO 2

Ninguno

PUNTO 3

Pregrado

3.1.- La Ing. Luz Marina Vintimilla reporta observaciones al nuevo formato para presentación de carreras de tecnología para enviar al CES.



3.2.- Se encarga al Sr. Edison Mullo incorpore dichas observaciones al formato para presentación de carreras de tecnología y posteriormente enviar a las autoridades de la ESFOT.

3.2.- La Ing. Adriana Narváez informa que recibió una solicitud para formatos de Matriz de Resultados de Aprendizaje y Objetivos Educativos por parte de la Facultad de Ciencias.

Postgrado

3.3.- La Ing. Sandra Sánchez informa que el Sr. Rector ha enviado al CES el 25 de marzo de 2013 los siguientes Programas de Maestría:

- Programa de Maestría en Ingeniería Mecánica con Oficio No. R-343-2013
- Programa de Maestría en Automatización y Control Electrónico Industrial con Oficio No. R-344-2013
- Programa de Maestría en Ingeniería Eléctrica – Distribución con Oficio No. R-345-2013

PUNTO 4

4.1.- La Ing. Sandra Sánchez informa que se realizará la Conferencia: “Estrategias para alinear la Gestión Académica al Reglamento de Presentación y Aprobación de Proyectos de Carreras y Programas de Grado y Postgrado de las Universidades y Escuelas Politécnicas” dirigida a Autoridades Académicas de la EPN.

031.- Se resuelve coordinar conjuntamente con el Rectorado el envío de invitaciones a todas las Autoridades Académicas de la EPN.

4.2.- Se encarga al Sr. Edison Mullo publicitar el curso de “Fundamentos de Pedagogía Universitaria, V8” a través del envío de correo masivo a toda la comunidad politécnica, carteles y coordinar con la Dirección de Relaciones Institucionales para darlo a conocer en el sitio web de la Institución.

PUNTO 5

Ninguno

Lo certifico.-


Ing. Sandra P. Sánchez, MSc.
JEFA DE LA UNIDAD DE DESARROLLO CURRICULAR
ss/rv